



Informe de la Agencia Internacional de la Energía

«Para cumplir en 2020, España debe actuar ya»

Heikki Willstedt

El pasado 23 de julio la Agencia Internacional de la Energía (AIE) presentó su informe quinquenal (el anterior se publicó en 2009) sobre el sector energético español. Se encargó de ello su directora general, Maria Van der Hoeven, que destacó diversos puntos positivos sobre nuestro país. Entre ellos, que España ha conseguido solucionar un problema urgente en el sector eléctrico, como es la generación recurrente del déficit de tarifa, que tiene una buena diversificación en sus proveedores de hidrocarburos y unas buenas infraestructuras gasistas (actualmente infrautilizadas), y que con la construcción de las necesarias interconexiones con Francia podrían convertir a España en un hub del gas alternativo para el abastecimiento de la UE en caso de necesidad.

La AIE también considera positivo el esfuerzo hecho por España para reducir la dependencia energética del 80% en 2005 al 70% en 2014 gracias al desarrollo de las energías renovables – destaca nuestro liderazgo en fotovoltaica y eólica–, y a la eficiencia energética. Y considera que el nuevo siste-

ma retributivo para las renovables acabará dando seguridad a los inversores. Obviamente, el informe hace referencia también a diversos puntos negativos, como los efectos colaterales de la Reforma del sector eléctrico, que hay que solucionar, para lo que recomienda diferentes pasos. Recuperar

la confianza de los inversores sería el primero, seguido por una planificación energética a largo plazo, más allá de 2020, que tenga en cuenta los objetivos globales en general y de la UE en particular de descarbonización de la energía para 2030, consultando a los diferentes “stakeholders”.

También aconseja a España adoptar una fiscalidad energética medioambiental neutral que permita la financiación de medidas de reducción de emisiones (renovables y eficiencia), sin descartar la nuclear. Menciona la imposición de una mayor carga fiscal sobre los combustibles de automoción al ser España uno de los países de la UE con menor carga impositiva. Y limpiar la tarifa de acceso de costes que no tienen que ver estrictamente con el sector eléctrico.

Curiosamente, la mayor parte de las peticiones que la Asociación Empresarial Eólica (AEE) ha expresado al Gobierno y a las instituciones está entre las recomendaciones de la AIE: recuperación de la confianza de los inversores, planificación energética a largo plazo acorde con objetivos de la UE, fiscalidad medioambiental que permita la financiación de esa planificación, eliminación de los costes ajenos al sector eléctrico, participación de los sectores implicados en el desarrollo de estas herramientas estratégicas.

Es decir, que no podemos estar más de acuerdo en que estos han de ser los ingredientes principales para poder volver a poner en marcha la necesaria transición en España hacia recursos energéticos de bajo contenido en CO₂. Según la propia AIE, el Planeta entero tiene que empezar ya esa transición energética si se quiere tener alguna posibilidad de mantener a raya el calentamiento global por debajo del umbral de peligro que supondría un aumento de más de 2 °C de la temperatura media global en la segunda mitad del siglo. Para ello y de cara a la cumbre de París sobre cambio climático que tendrá

lugar en diciembre de este año, desde la ONU se ha hecho un llamamiento a que los países hagan públicos sus compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero más allá de 2020. A este llamamiento han respondido ya todos los grandes emisores del planeta (China, EE.UU., UE e India), entre los que cabe destacar el compromiso de la UE, con un objetivo de reducción del 40% para 2030.

Dentro del bloque europeo hay muchos países que ya han planificado a largo plazo su estrategia clima-energía (transición energética basada en la descarbonización), entre los que destacan Alemania, Reino Unido, Francia y Suecia. Estos países son conscientes de que, debido a la larga vida de las instalaciones energéticas, las inversiones sólo pueden ir en una dirección, la de la descarbonización. No queda tiempo material para dar marcha atrás si se quiere atajar el problema del cambio climático.

Como ha afirmado la AIE, es conveniente que España también haga su planificación energética a largo plazo: no hay planificación energética vigente, ya que ni el PANER sometido a la Comisión Europea en 2010, ni el PER 2011-2020 aprobado en 2011, ni la Planificación de Redes 2016-2020 están vigentes y, además, están desfasados respecto a la realidad del país.

Existe un imperativo legal de llegar al 20% de consumo energético a través de energías renovables en la Ley de Economía Sostenible 2/2011, que transpone los objetivos de la Directiva Europea 28/2009 sobre renovables. Pero más allá de ese objetivo, no hay ninguna indicación legal o política sobre cómo

se va a llegar a esa cifra. Y, como han dicho la Comisión Europea y la Agencia Europea de Medioambiente, con lo que España ha hecho hasta ahora no es posible cumplir ni el objetivo en renovables ni en reducción de emisiones de CO₂ para 2020.

Ahora la coyuntura es inmejorable para reactivar el sector renovable. El coste de capital está más bajo que nunca en la historia, los costes de los combustibles fósiles y de las materias primas están a niveles de hace 10 años, los costes de fabricación y de las obras de instalación son bajos, y la demanda de electricidad vuelve a crecer. Además, España cuenta con una industria eólica propia que destina sus esfuerzos a exportar pero que, si se reactiva el mercado nacional, podría consolidar su permanencia en las diferentes comunidades autónomas donde se ubica, en términos de actividad, ingresos, fiscalidad y empleo.

Con una buena planificación y mejoras económicas para las instalaciones más afectadas por la Reforma Energética y una legislación que de visibilidad a los inversores a largo plazo se puede recobrar la confianza del sector empresarial eólico, con evidentes beneficios en términos de actividad económica, mejora medioambiental, creación de empleo, reducción de importaciones de combustibles fósiles, y bienestar para toda la sociedad. Ahora y en el futuro. Ahora bien, estas medidas corren prisa. Ya no se puede esperar más. Y no sólo porque el horizonte 2020 está a la vuelta de la esquina.

Heikki Willstedt, Director de Políticas Energéticas de la Asociación Empresarial Eólica (AEE)